

GeoEner 2017

Más información en
www.geoener.es

GeoEner 2017



Madrid 26-27 de Abril de 2017
V CONGRESO de Energía Geotérmica
en la EDIFICACIÓN Y LA INDUSTRIA

www.geoener.es

Organizado por:



Fundación de la Energía
de la Comunidad de Madrid
www.fenercom.com



**Comunidad
de Madrid**



GeoEner2017

V CONGRESO de Energía Geotérmica en la EDIFICACIÓN Y LA INDUSTRIA
Madrid, 26-27 de Abril de 2017

La Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, a través de su Dirección General de Industria, Energía y Minas, y en colaboración con la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, organizan el V Congreso de Energía Geotérmica en la Edificación y la Industria – GeoEner 2017.

En este contexto, el Congreso de Energía Geotérmica en la Edificación y la Industria pretende reunir a empresas, técnicos, personal universitario, representantes de las administraciones y, en general, todo aquel interesado en conocer la situación actual del sector de la energía geotérmica, estar informado de de la variedad de tipología de obras realizadas, conocer los últimos avances tecnológicos, comprobar la adaptabilidad de esta tecnología, así como participar e intercambiar opiniones con expertos en el campo de la geotermia tanto a nivel regional, nacional e internacional.

Por ello, se convoca a todos los interesados a participar en la quinta edición de GeoEner, que se celebrará en Madrid los días 26 y 27 de abril de 2017.

Objetivos principales de GeoEner 2017

- Proporcionar un foro de encuentro y discusión a científicos, profesionales, industriales y usuarios, que permita difundir y compartir sus conocimientos, experiencias e investigaciones sobre la aplicación de la energía geotérmica.
- Facilitar la actualización de conocimientos y experiencias desarrolladas en diferentes regiones que contribuyan a promover este tipo de energía renovable.
- Identificar las instalaciones geotérmicas más destacables y promover la divulgación de sus características técnicas y económicas.
- Posibilitar un espacio de reflexión y debate en torno a la normativa aplicable.
- Estudiar las necesidades de I+D+i que tiene el sector, así como la mejora en el aspecto formativo.

Áreas temáticas

Las Áreas Temáticas sobre las que versarán las comunicaciones serán las siguientes:

- I. Técnicas de reconocimiento y caracterización geotérmica de los terrenos.
- II. Equipos y tecnologías para los aprovechamientos geotérmicos.
- III. Aplicaciones para climatización en el sector residencial.
- IV. Aplicaciones en el sector terciario e industrial.
- V. Aprovechamiento geotérmico de infraestructuras subterráneas.
- VI. Normativa y programas de fomento de la energía geotérmica.

Presentación de comunicaciones

El proceso para la admisión de las comunicaciones seguirá cuatro fases:

- a) Envío de resúmenes.
- b) Aceptación de los resúmenes por el Comité Técnico.
- c) Envío de comunicaciones definitivas.
- d) Aceptación de las comunicaciones definitivas por el Comité Técnico.

Los interesados en participar de forma activa en este Congreso deberán remitir, antes del 21 de noviembre de 2016, un resumen de su propuesta con una extensión máxima de una página en formato Word, indicando a qué área temática pertenece. Este texto deberá enviarse a la siguiente dirección electrónica: geoener@fenercom.com.

Las propuestas recibidas serán evaluadas por el Comité Técnico para comprobar que se ajustan a los contenidos y temáticas del Congreso. A todos los autores se les informará, antes del 1 de diciembre de 2016, sobre la aceptación o rechazo del resumen presentado.

No se aceptará ninguna propuesta de carácter meramente comercial.

Para la exposición de cada comunicación, al menos uno de los autores de la misma deberá haber formalizado su inscripción en el Congreso.

RESÚMENES:

Antes del 31 de octubre de 2016

APROBACIÓN DEL RESUMEN:

Antes del 1 de diciembre de 2016

COMUNICACIONES DEFINITIVAS:

Antes del 6 de febrero de 2017